

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Al margen de la sesión municipal

Sobre la necesidad de un nuevo mercado de Abastos

No tomamos posición por éste o el otro procedimiento; que sea construido por la Corporación, o por un particular libremente, o ajustándose a un proyecto municipal, de momento no nos interesa. Pero sí, hacer resaltar la urgente necesidad de estudiar este problema al que se dió estado público en la última sesión de la Corporación con ocasión de una solicitud en tal sentido.

El actual mercado de Abastos, no es que sea insuficiente, aunque tal vez no estén muy holgados vendedores y público. De unos años a esta parte han mejorado notablemente sus instalaciones y se ha ido aprovechando el terreno según las necesidades demandaban. Se ha reglamentado su funcionamiento y a este establecimiento municipal no se le pueden achacar defectos de gran volumen. Pero la población se ha extendido desmesuradamente, el radio de la ciudad se ha alargado de tal forma, que para los barrios extremos el Mercado de Abastos, colocado en el centro de la ciudad, resulta casi inaccesible. Es indudable que el vecindario de todas las agrupaciones de calles que circundan el caso urbano por el Norte de la población, han de encontrar dificultades para poder abastecerse en el Mercado y que en muchas ocasiones no merece la pena un tan largo desplazamiento para la compra diaria de una familia. Los mercados públicos sirven de organismos reguladores de precios y garantizan por la vigilancia municipal la salubridad e higiene de los artículos que se expenden. Si esto es así, la adquisición de artículos alimenticios, casi obligadamente, en establecimientos apartados ha de repercutir en su encarecimiento sin la garantía que supone un mercado municipal.

Se ha hablado en otras ocasiones de separar en el Mercado de Abastos—trasladando a otro lugar las carnes y la pesca, por ejemplo—las distintas especies de consumo para dar más holgura al servicio. Lo que realmente interesa no es eso: importa acortar las distancias entre el mercado y el vecindario apilado en estos últimos tiempos fuera de la carretera de circunvalación, desde la Prosperidad hasta la Bombilla. El emplazamiento del futuro mercado habrá de estar, necesariamente, en este sector.

No nos interesa de momento el procedimiento de construirlo, sobre el que daremos nuestra opinión cuando de ello se trate. Puede hacerse con carácter exclusivamente municipal ya que el desembolso que supondría, se convertiría en

una renta segura para su Erario; puede autorizarse su construcción a un particular con determinadas limitaciones o condiciones y por un cierto tiempo, al cabo del cual revertiría la propiedad del mismo al patrimonio municipal; o bien, establecer previamente un proyecto y un pliego de condiciones y abrir un concurso de libre licitación entre particulares o empresas interesadas. Cualquier procedimiento puede ser bueno. Lo interesante es hacerlo, acometer esta necesidad que se manifiesta indudablemente, y que ha dado motivo para que un particular pretenda cubrirlo por su cuenta y riesgo.

Ocho días quedó "sobre la mesa" este asunto. Nos parece bien que no se quiera obrar de ligero en un problema que reviste verdadera importancia. Otra vez ha tomado estado público esta cuestión que debe meditar pronto. Este parece ser el criterio municipal. Por nuestra parte, esperemos.

¿Es absolutamente preciso un nuevo mercado? Creemos que sí. ¿Puede construirse, dentro de las obligadas garantías, sin imponer al erario municipal un esfuerzo que tal vez no esté en sus disponibilidades dadas las múltiples atenciones que le requieren? Opinamos de la misma manera. En todo caso, el Ayuntamiento debe hacerse cargo con interés del asunto y resolver en definitiva.

SUCESOS LOCALES

DENUNCIA

En la Comisaría de Policía se ha cursado al Juzgado Municipal una denuncia presentada por María Gómez Martín contra Justa María Conde, por malos tratos de palabra y lesiones leves.

MORDIDO POR UN PERRO. HERIDOS CASUALES

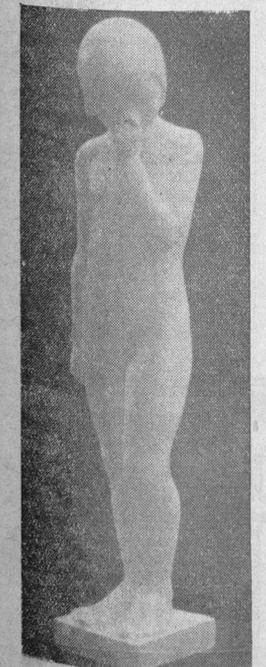
En la Casa de Sotorro fué curado ayer Francisco Escudero, que vive en la Plaza del Mercado número 5, piso segundo, de distintas erosiones producidas por mordedura de perro.

También fueron asistidos en el benéfico establecimiento María Antonia Leones, de veintisiete años de edad, que vive en la Ronda de Corpus, número 4, de una herida cortante en el dedo pulgar de la mano derecha, que se produjo al cortarse con una botella, y Tomás Martín, habitante en la calle de Marcelino Domingo, número 15, de erosiones en diferentes partes del cuerpo, producidas de manera casual.

Artistas salmantinos

González Macías

Se encuentra en Béjar, su ciudad natal, el joven escultor, señor González Macías que, con ritmo acelerado, va destacando, de año en



año, su recia personalidad artística. La crítica de altura, en ocasión de las exposiciones de González Macías, lo trata con gran compla-

encia más que como una esperanza, como algo ya logrado que sólo necesita para madurarse plenamente el contacto y el ambiente en que se formaron los grandes maestros del cincel.

González Macías da ya gloria a Béjar y la da a su Ayuntamiento y a la Diputación provincial que le han ayudado y estimulado en sus primeros y difíciles pasos. Y ahora es el propio Estado el que recoge este certísimo valor y lo manda a París, donde completará su formación y podrá seguir las huellas gloriosas de su insigne paisano Mateo Hernández.

Aquí publicamos una fotografía de la última producción de González Macías; "Fácil ejercicio", que ha terminado precisamente en Béjar. Es una cosa de ingenuidad infantil tan bien lograda, que sin acentuar el detalle, responde al ideal artístico de su autor de pura escuela contemporánea: Estilización, alma vigor, prescindiendo en lo que es posible de la materia y dejando a las líneas generales la plena expresión del concepto.

Y se nos ocurre, como a tantos otros se les ha ocurrido, que esta obra de González Macías terminada en Béjar y en vísperas de verificar su traslado a París podría y debería ser adquirida por la Diputación de la provincia. No haría otra cosa con ello que seguir proyectando su ayuda al escultor salmantino y aumentar la riqueza artística de nuestra Salamanca que es deber en quien ostenta un rango de sensibilidad tan bien ganado.

AMABLE GARCIA

Béjar, Agosto 1935.

Consejo de Ministros, en San Sebastián



El Presidente, señor Lerroux, y los Ministros, reunidos en Consejo, en uno de los salones del Palacio Provincial de la capital donostiarra. En la parte inferior, el Jefe del Gobierno, a la salida de la reunión, al que rinden honores los Miqueletes

EL SUCESO DE AYER

Un soldado del regimiento de infantería La Victoria se suicida, cortándose las venas del antebrazo derecho

En unos desmontes de la Calzada de Medina, fué encontrado el cadáver por unas espigadoras

En las primeras horas de la tarde ayer llegó hasta nosotros la noticia de que en la Calzada de Medina había sido hallado el cadáver de un soldado.

Inmediatamente procuramos informarnos, confirmando la noticia, así como que se trataba de un suicidio.

El hallazgo del cadáver.

En unas tierras inmediatas a la línea del ferrocarril de Zamora a Salamanca, se encontraban ayer tarde, sobre las dos y media, dedicadas a las faenas de la espiga algunas mujeres y hombres.

Por el surco, junto a un desmonte y cerca del lugar donde se están iniciando las obras de construcción de los depósitos de la "Campa", marchaba delante el hombre, llamado Manuel Salvador Carreño, que vive en el Barrio de Garrido y Bermejo, número 24 duplicado, siguiéndole varias mujeres, entre ellas María Sánchez Conde, domiciliada en la calle de Bartolomé Ruiz, número 5.

De pronto, a alguna distancia, Manuel Salvador creyó ver un bulto extraño. Siguió su faena creyendo que se trataba de un hombre que estaba durmiendo, pero al acercarse más vió que la tierra y las pajas estaban manchadas de sangre.

Rápidamente retrocedió, comunicando a su compañera María Sánchez Conde el descubrimiento y, reuniéndose todos los espigadores, se acercaron, comprobando que el individuo en cuestión estaba muerto. Presentaba señales de descomposición, y en el antebrazo derecho tenía una no muy extensa cortadura. A su lado había una hoja de máquina de afeitar.

Se da cuenta del suceso al cuartel.

Manuel Salvador y María Sánchez se dirigieron entonces al cuartel del Regimiento de La Victoria, dando cuenta del hecho al oficial de guardia, teniente don Jesús González, quien dispuso salir, para comprobar la veracidad de la noticia, el sargento señor Merino y

varios soldados, que regresaron poco después, manifestando que, efectivamente, se trataba de un soldado cuyo uniforme era del Regimiento de Infantería.

Entonces el oficial de guardia comunicó por teléfono con el Juzgado de Instrucción, al que participó el suceso.

El Juzgado se personó en el lugar donde se encontraba el cadáver, ordenando su traslado al depósito judicial, lo que verificaron soldados del Regimiento de La Victoria.

Quién era el suicida.—Las causas.

El soldado muerto se llamaba José Torres Arcos, de veintidós años de edad, natural de Enix, provincia de Almería.

Según informes particulares que tenemos, parece ser que José Torres Arcos llevaba prestando sus servicios en el Regimiento de Infantería, unos nueve meses.

En el pasado mes de Julio se le había concedido un permiso de quince días, en virtud del cual marchó a su pueblo, pero en lugar de los quince días, el soldado se tomó otros quince por su cuenta.

El día 14 del corriente debió llegar a Salamanca y según referencias que tenemos, no se presentó a sus jefes, pero sí permaneció en el cuartel, del cual salió a las seis de la mañana del día 15, sin que tuvieran más noticias sus compañeros.

En cuanto a las causas que motivaran el que José Torres Arcos tomara tan fatal resolución, no hemos podido concretarlas.

No obstante, parece que ha dejado escrita una carta dirigida al Juzgado, en la que da cuenta de determinación, pero sin decir las causas.

También se nos asegura que el Juzgado encontró un papel en el que, escrito con sangre, dice que 21 pesetas que tenía, le fueran entregadas a su novia.

En los bolsillos fueron halladas algunas cuartillas con versos.

Las únicas dos causas que han podido influir en el suicidio son, seguramente, bien el temor de un arresto, por haberse tomado un permiso indebido o, por el contrario, que se trate de amores contrariados.

José Torres Arcos, pertenecía a la sección de ametralladoras, primer Batallón.

Hemos hablado con algunos compañeros del suicida, los cuales nos dicen que nunca apreciaron nada anormal en él y que gustaba de escribir versos.

"El Adelanto"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Madrid al día

LAS MURALLAS DE TARRAGONA

Se han hundido las murallas de Tarragona. El lienzo derrumbado pertenece a la época de la Invasión de los Bárbaros, puntilla del imperio romano. Inmediatamente de ocurrido el derrumbamiento el Consejo de Cultura de la Generalidad dispuso la restauración. Sabía la medida que debe dar norma de toda la política de cultura del Ministerio de Instrucción Pública.

Los tesoros arqueológicos de España son un legado que nos dejaron centenares de siglos de Historia. En el Ministerio de Instrucción Pública se ha tramitado en los últimos años un crecido número de expedientes declarando monumentos nacionales templos, retablos, puentes, murallas y aun ciudades enteras como la Toledo imperial, palacios, jardines. Es un tesoro espiritual que todo espíritu culto está en el deber de venerar.

Pero independientemente de su valoración espiritual, las bellezas históricas de España tienen una significación económica. Cuando se hundieron estas piedras de Tarragona, acababan de admirarlas un grupo de turistas ingleses. El turismo es hoy una partida importante en la contabilidad de los pueblos. Su influencia en la balanza de pagos ha sido estudiada a la luz de los hechos. Francia, Alemania, Italia y Rusia rivalizan en carteles de propaganda. Versalles, la ciudad gremial alemana, el tesoro artístico de Italia, y hasta la Catedral de San Basilio, en la Plaza Roja, son grabados que ya reconocen, sin leer los carteles, todos los que habitan en una gran ciudad.

Mucho se ha dicho sobre las bellezas de España, y aún es preciso reconocer que hemos ganado un cien por cien en propaganda interior y exterior. Pero aún queda a los españoles el resabio de lo extranjero. No somos el mejor país del mundo, no es España el más bello rincón de la tierra, aunque el amor de los españoles a su patria sea insuperable, o deba ser tan leal y generoso como el del hijo a la madre. Pero España tiene lugares naturales, catedrales, palacios, piedras romanas y calados góticos, armonías del renacimiento, montañas y playas que en nada envidia a lo extranjero. Y, sobre todo, que en una lógica ordenación de conocimiento, debe conocerse lo propio antes que lo extraño.

Nadie presta atención al Ministerio de Instrucción Pública. En la política mecánica de la monarquía, era un ministerio de "entrada", desgraciadamente. En la actualidad, el departamento de Instrucción Pública debe tener todo el rango político que tiene el de Estado, o el de Hacienda, o el de Gobernación. Y si no se hace así, España pagará las consecuencias que se derivan de la ordenación europea moderna.

JUAN DE ROCA

(Prohibida la reproducción).

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se ha señalado para hoy el pago de los siguientes libramientos:

- Jefe de Telégrafos, 2.778,09 pesetas; don Martiniano Martín, 809,60; don Antonio Muñoz, 52,54; don Lorenzo Apolinar, 2.001,47; don Angel Serrano, 683,20; Habilitado de la Guardia civil, 4.800; don José Santolino, 987; don José Alonso, 822,50; don Carlos González Martín, 966,67; don Luis García Romo, 305,97; don Froilán Anaya, 848,96; don Nicolás Sánchez Villoria, 1.522,50; don Emilio Pérez, 20,11; don Sebastián Vicente, 333,12; don Constantino Francia, 656,84; don Bibiano Sánchez, 162,04; don Nicolás Hernández, 188,45; don Luciano Manzano, 90,07; don Francisco Ramos, 60,00; don Higinio Severino, pesetas 212,75; don David García 558,89; don Luis Soler, 5.146,13.



El aventurero mejicano y falso conde de la Mota, José Ovidio de la Mota, sobre el que se acumulan cargos, como autor del robo del tesoro de la Catedral de Pamplona, y al que la policía busca con extraordinaria actividad

EL SEÑORA D.ª Serafina Robles Seisdedos

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 16 AGOSTO DE 1935 a los ochenta y cinco años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P. Sus desconsolados hijos: don Antonio, don Enrique, don Miguel (teniente de Carabineros), doña Isidora y don Manuel; hijos políticos; hermana, doña Isabel; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, sábado, 17, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. Casa mortuoria: Regato del Anís, número 3.

NO SE REPARTEN ESQUELAS Agencia funeraria, «Nuestra Señora del Carmen»

SEXTO ANIVERSARIO del señor

Don Prudencio Requejo Alonso

Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Salamanca

que falleció en Sotoserrano, el día 18 de Agosto de 1929

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hermanos y sobrinos,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Las misas que se celebren el día 18 de los corrientes, en la parroquia de Sotoserrano, serán aplicadas por su eterno descanso.

Información municipal

ZAMORA AL DIA

La fiesta del Tránsito.

Zamora celebró, el jueves último, la festividad de su patrona la Virgen del Tránsito, en la forma de siempre, dando buena prueba de su religiosidad.

En el templo en que la imagen se venera terminó el solemne novenario en su honor, y durante todo el día desfilaron ante la Virgen un número incalculable de fieles, el ochenta por ciento, o más, de la población de Zamora, y luego millares de devotos que, siguiendo antigua costumbre, vinieron a la capital desde los pueblos próximos para tributar su homenaje a la patrona de Zamora y su Diócesis.

A las ocho y media de la mañana, el señor Obispo, doctor don Manuel Arce Ochotorena, celebró misa en el altar de la Virgen del Tránsito y dió la comunión a más de trescientos niños de ambos sexos, así como también a numerosas personas mayores, que se acercaron a continuación a recibirla.

El acto resultó muy simpático, y los "peques", a las puertas del templo, ovacionaron al Prelado y a la Virgen.

Huelga decir que no siendo en las oficinas del Estado, no se ha trabajado en ninguna parte, y el comercio cerró sus puertas a mediodía.

Con motivo de la solemnidad del día la banda de música del Regimiento de Infantería Toledo número 35 dió un concierto, de siete y media a nueve y media, en el Parque de Pablo Iglesias, antes paseo de San Martín, viéndose éste concurridísimo.

EL CORRESPONSAL

LOCAL, se arrienda, en la calle de Varillas, 8. En el mismo, informarán.

Table with 2 columns: Ingresos (Pesetas) and Libramientos (Pesetas). Includes items like Estaciones sanitarias, A. Matadero, Señor Santalla, etc.

Table with 2 columns: Ingresos (Pesetas) and Libramientos (Pesetas). Includes items like Señor Depositario, Idem idem, Boletín Oficial, etc.

SERVICIO DEL MATADERO. Ganado sacrificado en el día de ayer. Reses, 17. Corderos, 42. Cabras, 2. Terneras, 12. Cerdos, 2.

CASA DE SOCORRO. Servicios de urgencia prestados en ella, once; médicos, señores Becerro, Carrasco, Marín y Bondía. Visitas de urgencia a domicilio, cuatro; médicos, señores Carrasco, Marín y Becerro.

Siendo un número considerable de dueños de perros que aún no han cumplido con las disposiciones dictadas por esta Alcaldía respecto a la vacunación antirrábica...

Cuando desde hoy conminados con la multa de 25 pesetas, más los impuestos de arbitrios a todos los que no cumplan lo estatuido por la Ley y demás disposiciones.

DOCTOR Miguel Becerro. Matris y Partos. Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: De OCHO a DOS. Teléfono 1285.

Baños y Aguas Azoadas.

Baños higiénicos, sulfurosos y salinos. Inhalaciones y pulverizaciones azoadas. Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio. Calle de las Agustinas, núm. 1. Médico director: Dr. Villalobos.

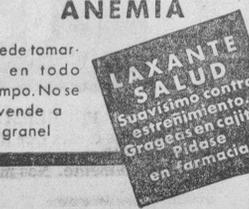


He salvado mi juventud.

Estuve envejecida y extenuada y si ahora poseo las energías juveniles, esa restauración la debo al Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia contra la ANEMIA.

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.



No existe ninguna correlación entre el problema de los Habsburgo y el de la reforma de Gobierno en Austria

AUSTRIA NO SERA NUNCA UNA PROVINCIA PRUSIANA

Nadie duda que este artículo del príncipe Stahrenberg, que tiene treinta años, es Viccanciller de Austria y del cual se habla como de un futuro regente del país, suscita no solamente un interés apasionado, sino también ardientes polémicas.

La franquesa vale a veces más que las finezas diplomáticas y no puede negarse un cierto valor a esta verdadera profesión de fe del joven príncipe en lo referente al porvenir de Austria, cuya independencia y existencia misma, son hoy, más que nunca, una principal preocupación de la política europea.

de que la reunión con Alemania sería la única solución capaz de darnos una cierta potencia política. Creo que es el deber de todos los austriacos enterrar de una vez esta ilusión, nosotros no hemos pensado hacer más que con vistas a una cosa única: ¡Austria! Construir un Austria fuerte y dichosa en donde todos los ciudadanos respiren libremente.

Austria no será nunca una provincia Prusiana

Es preciso que rechacemos el pensamiento de que Austria podría convertirse un día en una provincia prusiana, dependiente de Berlín; igualmente tenemos que rechazar de nuestro espíritu la idea de que Austria pueda ser un día una provincia alpina sudalemana. Por el contrario, tenemos que familiarizarnos con el pensamiento de que nuestro porvenir consiste en un Austria independiente y libre. Que esta Austria sea un Austria alemana, que su historia sea la historia alemana y nuestro país el refugio verdadero de la civilización alemana eso es demasiado natural, para que pueda extrañar a nadie.

No olvidaré nunca que los nazis dejaron morir al Canciller Dollfus perdiendo su sangre como una bestia inmolada

Creo que todas las tentativas hechas para ganar a los enemigos, que por principio nos son mortalmente hostiles, son un gran error, aunque esas tentativas sean hechas de buena fe. Se oye a menudo: olvidemos el 25 de Julio y todo lo que con ello se relaciona. A éstos que quieren olvidar, los declaro lealmente: ¡yo no olvidaré nunca! No puedo y no quiero olvidar que se ha disparado contra nuestro canciller en la Ballplatz y que se le ha dejado morir perdiendo su sangre como una bestia inmolada.

El gobierno austriaco no se ocupará a la propaganda en favor de los Habsburgos

Y aun si estos partidos tratasen de ganar adhesiones a su causa por vía de propaganda, agrupando sus argumentos de manera que establezcan una especie de programa político, no será hecha ninguna objeción ni desde el punto de vista de la nación, ni del gobierno austriaco. A condición, sin embargo—importa decirlo—que la actividad de los "legitimistas" no se opongan a los intereses de la nación. No podrá ser comprendido, por su parte, nada que pueda turbar la unidad del frente de patriotas o causar dificultades a los dirigentes responsables del país.

El problema de los Habsburgos no podrá encontrar una solución hasta que el pueblo entero lo desee. Mi opinión a este respecto, es la siguiente: la cuestión no está madura y no lo estará en un próximo porvenir. No podrá encontrar solución satisfactoria más que cuando esta sea deseada por las masas: éste no es un problema que pueda ser resuelto por medio de conferencias y discursos ante un vaso de agua.

Austria debe permanecer independiente

Para nosotros, Austria no es una nación puramente geográfica y jurídica, sino más bien una duración histórica.

Bajo los Bahenberger, esta nación se ha encarnado en la vieja Marcha del Estado (Ostmark); bajo los Habsburgos, ella designaba un imperio y, aunque después de 1918, Austria se ha convertido en un pequeño país, nosotros continuaremos trabajando a fin de asegurarle la posición a que tiene derecho como factor de cultura y civilización.

Se comprende, por tanto, que nosotros exijamos que esta Austria sea libre e independiente por toda la eternidad. Pero justamente, para que pueda mantenerse esta independencia, debemos reflexionar en el problema nacional de otro modo que ateniéndonos al pasado.

Francamente confieso que he tenido que volver a algunas concepciones que me habían seducido en otro tiempo. Psicológicamente es comprensible que en 1918, de vuelta del frente, sobre todo nosotros, jóvenes que antes de la guerra no habíamos podido tomar posición en las cuestiones políticas—y ante las ruinas, hemos buscado un apoyo, y hemos llegado a la conclusión

DE CIUDAD RODRIGO

La fiesta de la Asunción

Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado en la Catedral la fiesta de su excelsa patrona la Asunción de Nuestra Señora, celebrándose misa solemne cantada por las capillas de la Catedral y Seminario, predicando el canónigo magistral don Manuel Sánchez-Angoso Martín, sobre el Tránsito de Nuestra Señora, siendo grande la concurrencia de fieles.

El comercio también cerró desde mediodía, celebrando la festividad del día.

Fallece un hombre al caer por el hueco de un piso

Al marchar por uno de los pisos del Asilo de Desamparados de la Diputación, de ésta, Angel González Marcos, de cuarenta años, sin duda no se dió cuenta de que existía un hueco desde que fué reconstruido dicho edificio, se precipitó por él, recibiendo tan fuerte golpe al caer al principal que falleció a pesar de la asistencia que le fué prestada por el médico del establecimiento.

S. VEGAS ARRANZ

GIJON situación admirable, tranquilidad absoluta, sin igual panorama.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Labores de Crochet y Malla

Las labores de gancho, sobre todo aquellas en que se hace truche de buen gusto, está de moda. El crochet artístico, que con tanta elegancia imita el encaje inglés, impera en muchas de las labores modernas y por eso lo vemos lucir en blusas, boleros, prendas infantiles y aun en stores, cortinajes, manteletas y colchas.

Difere del encaje inglés en que el galón es sustituido por una tira tejida con gancho, a medio punto. Algunas barras de los fondos pueden ejecutarse también con gancho, pero hay otras en que es indispensable que intervenga la aguja.

Para esta clase de labores se emplea hilo mercenizado un poco grueso, salvo cuando se trata de incrustaciones, en cuyo caso el grueso del hilo debe estar de acuerdo con la tela que se trata de decorar.

El galón se empieza haciendo dos cadenetas y, sobre ellas, un medio punto. Vuélvase la labor, téjase una cadeneta y se hace otro medio punto. Así se teje hasta alcanzar el largo necesario. Las florecitas se empiezan por una cadeneta de seis puntos, cerrada para formar círculo. En él se prenderán los seis pétalos, que luego se rodearán con cadenetas para llenar el espacio comprendido entre la flor y la figura exterior. Se necesitan cuatro florecitas para cada cuadro y, para la puntilla las que requiera el largo. El procedimiento es igual al que se sigue para el encaje inglés. Se hilvana al galón sobre tela de arquitecto y después se van llenando los fondos, ya sea con cadenetas de gancho, como de jamos ya explicado, o bien con bridas y "soles" ejecutados a mano.

VIAJES

Han salido

Para Torrelavega y Santander, acompañadas de su hermano Manolito, las bellas y distinguidas señoritas Irene y Pilar Martín de Arriba, hijas del industrial y propietario de esta plaza, don Porfirio Martín.

Para la Coruña, nuestro querido amigo, el Cajero del Banco del Oeste de España, don Enrique

Pérez Martín, con su señora e hijos, y su hermano Alejandro.

Han llegado: De Béjar, don Alfredo López Vázquez y familia.

De la misma población, doña Encarnación Román Santiago.

De San Sebastián, don José Rosado Ojalvo, con su familia.

ANIVERSARIOS

Seis años se cumplen mañana de la muerte del que fué querido amigo nuestro e ilustre catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Salamanca, don Prudencio Requejo Alonso, cuya personalidad es bien conocida de todos los salmantinos.

El finado, hombre de gran bondad, culto y laborioso, hizo una gran labor en la Universidad salmantina.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame, a sus hermanos, sobrinos y demás familia.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de ochenta y cinco años, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, falleció ayer, la respetable señora doña Serafina Robles Seisdedos, persona que por sus bondades y virtudes, se había granjeado la estimación y el profundo respeto de cuantos la conocieron y trataron, y entre los que su muerte ha causado profundo dolor.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro pésame más sentido a sus desconsolados hijos, don Antonio, don Enrique, don Miguel, teniente de Carabineros, doña Isidora y don Manuel; hijos políticos; hermana doña Isabel; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes.

VARIAS

De paso para Portugal, ha permanecido dos días en nuestra ciudad y hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y colaborador, el vice-director del Instituto Luis Vives, de Valencia, don Manuel Castillo, que venía acompañado de sus hijas, Agustina y Pura, y su hijo, el ingeniero don Diego.

—Vestiditos para cortos. Viñuela.

SE NECESITA almacén con vivienda, no lejos de la Plaza Mayor. Informará, Francisco Revilla, almacén de intestinos secos, Cárceles Nueva, 9. Teléfono, 1347.

Chismografía taurina

Una bravísima corrida de Argimiro Pérez Tabernero.

El indiscutible maestro "Don Ventura", formidable crítico taurino, muy competente y con sobrada autoridad, refleja en "El Día Gráfico", de Barcelona, el triunfo obtenido por el notable ganadero salmantino don Argimiro Pérez Tabernero, destacando en las titulaciones con que encabezaba su revista, estos subtítulos: "Una corrida brava de don Argimiro"—"Codicioso", negro, número 33".

Tal ha sido el éxito de los toros que en vista de ello, la empresa catalana compró sin pérdida de momento al señor Pérez Tabernero, aquella misma tarde, ocho toros para ser lidiados el día 21 de Septiembre, en la famosa y tradicional corrida de La Merced.

Y dejemos ahora a "Don Ventura" reseñar la brava corrida, que lo hace en los siguientes laudatorios términos:

"A don Argimiro Pérez Tabernero le hemos oído decir—debido de ser en Bilbao, el año pasado—que los toros de lidia que tienen más casta son los de don Félix Moreno (Saltillo) y los suyos, y este juicio, que podría parecer jactancioso, no lo es cuando sale de los toriles una corrida como la que el domingo vimos lidiar en la Plaza Monumental con la divisa gualda y roja.

En esta corrida, muy buena toda, hubo tres toros superiores—tercero, cuarto y quinto—, y de los tres, fué el cuarto, "Codicioso", negro, número 33, el que sobresalió entre todos. Dobló en los capotes admirablemente y se arrancó a la primera vara de lejos, como un rayo, para recargar, derribar con fuerza contra las tablas y cebarse codiciosísimo con el cabalillo al que mató. El toro debió de congestionarse algo al romper tanto y tan fuerte contra su víctima, porque a partir de aquel momento pareció algo apagado, singularmente con los capotes; pero hay que advertir que, al romperse la vara al picador, quedó clavada un buen rato la mitad de ella en la res, hasta que Camericio la extrajo en un alarde de guapeza.

Pues a pesar de todo esto, el toro tomó las otras tres varas con igual bravura, y poco a poco, después de ser castigado muy bien por el Apañao, se fué aviviando hasta llegar a la muleta en un grado imponderable de acometividad, suavidad y nobleza. Un gran toro, cuyo arrastre se efectuó entre una gran ovación.

Aquellos otros dos, señalados con la nota de superiores—un recinto que ostentaba el número 76 y uno negro, "Respondón", número 35—tuvieron esa salida de avances y corretones que al principio no doblan a los capotes, hasta que se enteran, y luego les pegan, y van a más, y se crecen y continúan hacia arriba. Esto es un signo de raza, porque los toros de casta brava suelen salir así, y a este propósito, hemos de advertir que los toros lesaqueños (los saltillos de que antes hablabamos) han tenido esta característica.

Bien denunciaron estos tres toros que llevaban en su sangre glóbulos de la de Vistahermosa.

Los mencionados tercero y quinto también fueron aplaudidos en el arrastre, y bueno será decir en elogio del toro retinto, que hizo tan notable pelea a pesar de destrozarse los picadores bárbaramente.

Resultó excelente el primero, muy mal picado también; cumplió como bueno el segundo, que causó asimismo aquella condición de ir mejorándose, y cumplió el sexto, el de menos nota, a lo que acaso contribuyera el haber quedado cojo de la pata delantera completamente inutilizada.

Nos hemos extendido tanto al hablar de los toros, no sólo porque lo merecen, sino porque salvó en muy contadas ocasiones, ofrecieron—para nosotros, al menos—la nota de resalte que la corrida tuvo.

Vaya nuestro aplauso a don Argimiro.

Razón tiene para presumir con la casta de sus toros.

Porque si a su presunción le hicieran una objeción, debe contestar adrede, —¡Presumo, porque se puede!

!Enhorabuena, don Argimiro!

T.

AUTOMOVIL MODERNO, ocho HP., tipo lujo, cuatro puertas, seis lunas, techo corredizo, tapizado cuero, poco uso, marca Siger, precio interesante, urge venta. Informes, Nueva de la Giorieta, letra F., Raposo, Pintor.

MOLINERIA.—Aparatos y accesorios para fábricas y Molinos de Harinas. Instalaciones y reformas, Calle del Conde don Ramón, número 8, "CASA ANEGÓN", Salamanca.

LA DESTITUCION DEL GOBERNADOR DE ZARAGOZA Y LA POLITICA LOCAL

EL FAMOSO AVIADOR NORTEAMERICANO WILEY POST, MUERE TRAGICAMENTE EN UN ACCIDENTE CUANDO VOLABA SOBRE ALASKA

La entrevista de los representantes de Francia, Inglaterra e Italia, señores Laval, Edem y Aloixi, y el conflicto italo-etiope

diques, deteniéndose en el número 4, donde se halla en reparación el crucero "República", haciendo ver al señor Royo Villanova la necesidad de ampliar dicho dique.

También se detuvo el ministro en la iglesia del Arsenal y en el patio de la Comandancia de Ingenieros, donde se hallaba expuesta una maqueta del Arsenal. También visitó el penal, donde se hallan reclusos quince presos.

El ministro mostró su interés por conocer el lugar donde se hallan los restos del cañonero "General Valdés", pasando después a visitar los talleres de la Constructora Naval en la Carraca. También visitó el ministro los polvorines de Pedreros.

A las dos de la tarde fué obsequiado con una comida en la Capitanía general. No hubo brindis, ni discursos.

Después de celebrado este almuerzo, marchó a Cádiz, suspendiendo la visita que tenía anunciada al Observatorio de Marina. Esta visita la hará, probablemente, mañana por la mañana.

En la Constructora Naval será obsequiado mañana con un almuerzo. El domingo próximo el Ayuntamiento obsequiará al señor Royo con una comida en la sala capitular.

Al banquete asistirán las autoridades civiles y militares.

DEMENTES FUGADAS, DETENIDAS Teruel. — Han sido detenidas las dementes María Rajadell y Petra Salvador, que han sido trasladadas al manicomio provincial, de donde se fugaron el día 3 del actual.

ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL Teruel. — El partido Radical ha convocado para el día 1.º de Septiembre asamblea provincial extraordinaria.

IMPOSICION DE LA MEDALLA MILITAR AL TENIENTE DON AGUSTIN RUBIO Puenteareas. — El próximo domingo, en Pontevedra, y con todos los honores, le será impuesta la medalla militar al teniente de la Guardia civil don Agustín Rubio, jefe de la línea de esta demarcación, por su heroica intervención en los sucesos de Bujalante (Córdoba), ocurridos en Diciembre de 1933.

DECRETOS SOBRE DEFENSA CONTRA LAS INUNDACIONES San Sebastián. — El ministro de Obras Públicas ha firmado un expediente de obras en defensa contra las inundaciones de Irún y Rentería. Parece que el decreto aparecerá en breve en la "Gaceta".

El ministro marchó después a San Fernando.

SE INAUGURA EL PARQUE DE MOVILIZACION RADIOEMISORA Y RECEPTORA

Valencia. — En la Jefatura de Policía se ha inaugurado oficialmente esta tarde, a la una, el parque de movilización radioemisora y receptora, a cuya frente figura el agente don Carlos Solsa, y como auxiliares don Carlos Solsa, hijo del anterior, y don Fernando López.

Asistieron el gobernador interino, el comisario regional y gran número de invitados y prensa.

Se cursó un despacho al director general de Seguridad agradeciendo tan importante mejora para Valencia, que redundará en el mejor servicio de la Policía.

El director general ha contestado manifestando que el Gobierno procuraría dotar a las autoridades de los medios necesarios para atender al orden público.

Wiley Post, el aviador norteamericano que dio dos vueltas al mundo y el actor cinematográfico y escritor Will Rogers, mueren carbonizados

Washington. — Según informa el cuerpo de señales del Ejército de los Estados Unidos, Wiley Post, el conocido aviador norteamericano que realizó dos vuelos alrededor del mundo, y Will Rogers, el famoso actor de la pantalla, escritor y humorista, han perecido en un accidente de aviación en Alaska.

El accidente ocurrió a 58 millas al sur de Point Barrow.

Recientemente Post y Rogers, volaron de Seattle a Alaska. Post tenía proyectado un vuelo a Rusia, donde iba a pasar una temporada dedicado a la caza mayor, y después existía la posibilidad de que continuase el vuelo alrededor del mundo.

QUIEN ERA WILEY POST

Nueva York. — Wiley Post era uno de los aviadores más conocidos del mundo.

Ganó el premio internacional Harmon, en 1933, por haber dado la vuelta al mundo.

En 1931, Post, acompañado de Harold Gatty, realizó un vuelo alrededor del mundo en ocho días, 15 horas y 51 minutos.

Levantaron vuelo desde Roosevelt Field (Nueva York) y pasaron por Harbour Grace, Cheser, Inglaterra, Hanover, Berlín, Moscú, Novosibirsk, Irkutsk, Blagoveshchensk y Khabarovsk, Solomón Peach y Franbanks (Alaska), Edmonton (Canadá), Cleveland, para regresar a Roosevelt Field.

En el mismo avión, camado "Winnie Mae", hizo un vuelo solitario, también alrededor del mundo, en 1933, en siete días, 18 horas y 49 minutos.

Para este segundo vuelo despegó en Floyd Bennet Field (Brooklyn), siguiendo directamente sin hacer escala a Berlín.

La ruta después fué: Königsberg (Alemania), Moscú, Novosibirsk, Irkutsk, rúkhlovo (Siberia), Khabarovsk, Flat (Alaska), Fairbanks (Alaska), Edmonton (Canadá), y desde aquí, al punto de partida.

Nació en Grand Plain (Texas), en 1900. Se dedicó a la agricultura en dicha región, y más tarde, trabajó en región petrolífera de Oklahoma, donde perdió un ojo en un accidente, por el cual recibió compensación de dos mil dólares.

Esta suma la invirtió en la compra de un avión de segunda mano. En 1924, obtuvo el título de piloto.

Durante su carrera de piloto ha realizado más de cien descensos en paracaídas.

COMO OCURRIO LA CATASO TROFE

Point Barrow (Alaska). — Según un informe oficial basado en el testimonio de algunos esquimales, el infortunado aviador Wiley Post, aterrizó en un pequeño pueblo esquimal, llamado Walkpi, donde hizo reparaciones en el aparato, cuyo motor no funcionaba bien.

Post y su acompañante Rogers, cenaron con los indígenas, pues la

densa niebla reinante impedía la reanudación del vuelo.

Más tarde, sin embargo, Post decidió despegar, aunque la niebla aún persistía.

Así lo hicieron, pero el aparato, a unos cincuenta pies de altura, entró en barrena, sin que el famoso piloto pudiese hacerse con él, quedando destrozado contra unas rocas, cubiertas de musgo helado.

Los ocupantes del avión murieron en el acto.

El hecho ocurrió a las ocho y diez de la noche del jueves, hora local.

CONSTERNACION POR EL FATAL ACCIDENTE. LA SENORA DE WILL YA SABE EL SUCESO

Washington. — La noticia del accidente de Wiley Post ha sumido en gran consternación a la ciudad donde las dos víctimas eran muy conocidas y admiradas.

De Oklahoma comunican que la esposa de Wiley Post conoce ya la trágica noticia de la muerte de su marido.

Se sabe que debía acompañarle en su viaje y que no lo hizo por tener que someterse a una operación quirúrgica.

Según las informaciones recibidas, los cadáveres de Will Rogers y Wiley Post, han sido retirados de los escombros del aparato por unos soldados que los trasladaron al hospital de Point Barrow.

ELOGIO POSTUMO DEL EX PRESIDENTE HOOVER

Chicago. — El ex presidente Hoover ha manifestado que le ha producido una terrible impresión la

trágica muerte de Will Rogers y Wiley Post.

"Los he conocido desde hace años, eran dos grandes americanos y tenía en gran aprecio a toda la obra por ellos realizada. Eran dos almas grandes y siento su pérdida como algo personal", ha dicho Mr. Hoover.

EL TRASLADO DE LOS CADAVERES

Seattle. — Se ha tomado el acuerdo de trasladar los cadáveres de Will Rogers y Wiley Post en avión a los Estados Unidos, al comunicar el guarda costas "Northland" que no podía entrar en ningún puerto a consecuencia del mar tormentoso y reinante en la costa de Alaska.

Este mensaje, enviado por radio, añade que los vientos y el hielo hacen imposible el traslado de los cadáveres por barco, y por lo tanto la única manera de hacerlo es por avión.

La Legación de Albania en Roma desmienta las noticias de la revolución

Roma. — La legación de Albania ha hecho pública una declaración oficial, según la cual, los informes referentes a una sublevación contra el rey Zogu, carecen de fundamento.

La legación de Albania en Belgrado ha publicado también un comunicado parecido.

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

Un abono de año excepcional para los Teatros COLISEUM y LICEO A PRECIOS VERDADERAMENTE BARATISIMOS Demostración: PALCOS del LICEO para cinco personas (sin entrada), combinados con palcos segundos o cinco butacas del COLISEUM, para la función vermouthe, incluida feria, 750 PESETAS es decir que las 750 pesetas repartidas entre cinco personas y unas 300 funciones que aproximadamente se darán en el año, corresponde A CADA PERSONA UNOS CINCUENTA CENTIMOS del LICEO para seis personas (sin entrada), combinadas con palcos principales o delanteras del principal del COLISEUM para la vermouthe incluida la feria 1.170 PESETAS es decir: que la anterior cantidad repartida entre las seis personas y unas 300 funciones que aproximadamente se darán en el año, corresponde A CADA PERSONA UNOS SESENTA Y CINCO CTS. Los PALCOS Y PLATEAS para la función de noche, exceptuada la feria de Septiembre, a los precios de 400 y 600 pts. es decir A 27 CTS. Y 34 CTS., RESPECTIVAMENTE ESTOS ABONOS, PARA FACILIDAD DEL PUBLICO, SE PAGARAN en cuatro plazos, o sea por TRIMESTRES adelantados, con las demás condiciones que se insertarán en los contratos correspondientes. Los encargos de ABONO en las Contadurías de ambos TEATROS

EN ZARAGOZA La destitución fulminante del Gobernador civil origina una delicada situación política local

Después de una conversación telefónica con el señor Portela, el gobernador marcha a Madrid

Los comités local y provincial y la minoría radical en el Ayuntamiento, rompen toda relación con los órganos centrales del partido

Zaragoza. — A consecuencia de la decisión del gobernador, señor Otero, se ha creado una grave situación política local. Esta mañana, el señor Otero manifestó a los periodistas:

—Según leo en la prensa, el Consejo de ministros de anteaer, tomó el acuerdo de sustituirme en carácter de urgencia, pero oficialmente nadie hasta este momento me ha dado cuenta de tal decisión. Por eso yo creo firmemente que esa parte de la nota de ampliación oficiosa del Consejo de ministros que me atañe no es rigurosamente cierta, por lo menos, en lo que a la situación de Zaragoza se refiere, porque o yo estoy despedido o no coincide la realidad con el pesimismo que esas manifestaciones reflejan.

El gobernador hizo historia desde que vino a Zaragoza; tenía una huelga que se resolvió y desde entonces no hubo más que otra que él mismo provocó para hacer resaltar determinadas organizaciones y, en efecto, antes de pasar veinticuatro horas desde que se planteó el paro, quedó abortado. Añade, que a su llegada, hace catorce meses, ningún patrono se atrevía a despedir obreros por temor a las represalias. Se declaró un boicót, pero él logró que fueran despedidos 36 obreros de la C. N. T., para sustituirlos con elementos del Sindicato Paz y Trabajo. Tampoco había presos gubernativos y en la actualidad hay 150. Esto demuestra que la actuación del gobernador ha sido beneficiosa para la cuestión social de Zaragoza.

Recuerda también, que bajo su mando ha tenido lugar la primera procesión, que se celebra desde hacía cuatro años, el Viernes Santo pasado, sin que se registraran incidentes de ninguna clase. Tampoco se le puede imputar que haya hecho política, porque en tal sentido se le dieron órdenes, a las que él se ha atenido estrictamente.

Lo que yo no se—agrega—es si esta medida ha sido provocada por algunos sectores o bien por las simpatías que me han traído y que pueden considerarme peligrosas para algunos.

Después dijo que se ha hecho el propósito firme de delegar el mando en el secretario del Gobierno, señor Caudevilla y marcharse de Zaragoza.

Respecto a sus relaciones con el ministro de la Gobernación, dijo que habían sido enemigos políticos en Galicia, pero que ello no tenía ninguna repercusión en la actualidad, porque sus relaciones eran buenas.

A preguntas de un periodista, manifestó que en ningún caso aceptará otro Gobierno civil mientras continúen las actuales circunstancias.

La minoría radical del Ayuntamiento, acordó enviar al Gobierno un telegrama que dice:

"La minoría radical municipal de Zaragoza hace constar su más enérgica protesta por sustitución gobernador civil, don Julio Otero, llevada a cabo con desconocimiento de los órganos del partido en Zaragoza identificados totalmente con el señor Otero en su actuación gubernativa y después de una enoñada ofensiva de la representación local de un partido político, en la que el señor Otero fué defendido por esta minoría contra acusaciones de que se le hizo objeto".

También acordó la minoría radical romper toda relación con los órganos nacionales del partido, sin perder ni un ápice su ideología, que se contiene en el programa del mismo.

El comité local del partido en Zaragoza, acordó hacer suyos los anteriores acuerdos y que se comuniquen a los Comités provincial y nacional, al jefe del partido y representante del mismo en las altas esferas de la política. Asimismo, hacen constar en el telegrama que con esta fecha se convoca a la asamblea general local para dar cuenta de tal acuerdo y de su resultado. Este telegrama lo firman Orensán, presidente del Comité local, y ha sido enviado a los señores Lerroux y Marraco.

En la sesión municipal de esta

ral señala a ésta para el jueves, 22.

Por el entusiasmo que han mostrado los radicales al conocer estos acuerdos y por la indignación provocada por la desconsideración de que ha sido objeto el gobernador, se puede asegurar que serán refrendados los acuerdos a que alude el telegrama.

Esta tarde, a las cuatro y minutos, fué llamado el señor Otero por teléfono desde Madrid por el ministro de la Gobernación. La conferencia fué bastante prolongada y al terminarla el señor Otero, logramos saber que la conversación no se había desarrollado en términos de cordialidad. Insistió el señor Otero en su propósito de delegar el mando y liquidar con algunas actuaciones, complemento de pasada labor, su período de mando en Zaragoza.

Parece que una de esas actuaciones, quizá a la que más interés ponen y a la que más oposición se muestra desde Madrid, es la devolución de la libertad a cuantos detenidos gubernativos lo estén sin causa bastante para poder ser procesados.

Parece que tras una discusión sobre este asunto, se ordenó al señor Otero que se presentara inmediatamente en Madrid, a fin de continuar la conversación. El señor Otero emprendió el viaje un cuarto de hora después.

EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

La interesante entrevista de los señores Laval, Edem y Aloixi

Empieza la Conferencia Paris. — Los señores Laval, Edem y Aloixi, se han reunido a las diez y media de la mañana en el Ministerio de Negocios Extranjeros, sin solemnidad alguna.

El señor Edem llegó al Quay D'Orsay acompañado del señor Strang, jefe de los servicios de la Sociedad de Naciones del Foreign Office.

Poco después llegó el barón Aloixi, acompañado por el Lanzaarota, jefe de su secretaría particular y el señor Cortese, agregado a su Gabinete.

SE CREE QUE SE CELEBRARAN REUNIONES PLENARIAS Paris. — La Conferencia Tripartita ha sido esta mañana un "tete a tete" entre los representantes de Francia, Italia e Inglaterra, con arreglo al método concertado ayer por el señor Laval y sus dos interlocutores.

Sin embargo se han adoptado disposiciones para reuniones más amplias. En el salón de la Rotonda, contigua al despacho del señor Laval, se han hecho preparativos para reuniones, en las que participe cierto número de personas.

Por último, se ha instalado una gran mesa de herradura en el famoso salón del reloj, en previsión de que se celebren reuniones plenarias.

A las once menos diez llegó al "Quai D'Orsay" Sir Robus Vansittart, secretario permanente del Foreign Office.

LOS PERITOS DE INGLATERRA, ITALIA Y FRANCIA Paris. — A las once y media continuaban las conversaciones entre los señores Laval, Edem y Aloixi.

En el salón contiguo esperan los peritos, que son:

Por Inglaterra, Sir Roberto Vansittart, subsecretario permanente del Foreign Office, y los señores Strang, jefe de servicios de la Sociedad de Naciones en el Foreign Office, y Thompson, especialista en cuestiones africanas.

Por Italia, los señores Guarnaschelli, de los ministerios de Negocios Extranjeros y Colonias, y Cortese y D'AJeta, del Gabinete del barón Aloixi.

Por Francia, los señores Leger, secretario general del ministerio de Negocios Extranjeros; Dergeten, director de asuntos políticos; De Saint-Quentin, subdirector de Africa y Levante, y Rochat, director del Gabinete del señor Laval.

LA DELEGACION ITALIANA DE CONCILIACION Y ARBITRAJE Paris. — La delegación italiana en comisión de conciliación y arbitraje italo-abisinio, para resolver el incidente de Ual-Ual, está integrada por el embajador conde Aldovrant - Marescotti, el consejero de Estado, Montagna; el perito italiano en cuestiones coloniales, Lessona; el director de asuntos africanos del ministerio de Nego-

cios Extranjeros, Guarnaschelli, y el director de asuntos africanos en el Ministerio de Colonias, Cerulli.

EL DELEGADO DE ABISINIA TODAVIA NO HA SIDO CONSULTADO. DUDA DE LA ELABORACION DE UN PLAN QUE RESPONDA A LAS AMBICIONES DE ITALIA Paris. — En tanto que la Conferencia Tripartita se reúne hoy, la United Press entiende que el delegado abisinio, Tecla Hawariis, quien no ha sido todavía consultado, confía en que será llamado cuando se haya logrado algún progreso en el curso de las conversaciones.

Mientras tanto Hawariis se ocupa de consultar los despachos y noticias que publica la prensa comentando principalmente la actitud francesa, que según considera ha experimentado una reciente tendencia a favor de Abisinia, particularmente debido a la presión que ha ejercido Inglaterra sobre Francia.

Hawariat está en contacto continuo con Ddis Abeba, informando al emperador de los movimientos del juego diplomático.

Espera informarse de vez en cuando de los intentos y planes que se hagan en el curso de las conversaciones entre los firmantes del Tratado de 1906 para poder tener al corriente al Negus y saber cómo reaccionan ellos. En tanto que Hawariis insiste en que Etiopia no reconozca el Tratado de 1906, la posición jurídica se regulariza siempre y cuando cualquier decisión adoptada por las tres potencias se aplique bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones.

Sin embargo, el representante de Abisinia en Paris duda de que sea posible la elaboración de un plan que, mientras se reserve para Etiopia la total soberanía del país, pueda responder a las ambiciones italianas de pasión colonial.

COMUNICADO OFICIAL SOBRE LA PRIMERA REUNION Paris. — A las diez y media de la mañana empezó en el Quai D'Orsay la conferencia entre Francia, Inglaterra e Italia, que intentan solucionar el conflicto italo-etiope.

El comunicado oficial que se hizo público inmediatamente después de la reunión, dijo escuetamente que los representantes de las potencias firmantes del Tratado de 1906 se habían reunido en Quai D'Orsay bajo la presidencia del señor Laval.

Añadió que la reunión se reanudaría inmediatamente después del almuerzo, aunque a esta hora el barón de Aloixi y los expertos italianos no comparecieron.

A las tres y cuarto de la tarde continuaban las negociaciones entre los señores Laval y Edem.

Se sabe que el barón de Aloixi expuso esta mañana la actitud italiana.

Continúa en la página siguiente.

DIA 13. OCHO toros de la acreditada ganadería de don Graciliano Pérez Tabernero para los afamados Niño de la Palma, Barrera, M. Bienvenida y Ortega

PAGINA AGRICOLA

De los mercados trigueros

Factores disminuidos

En toda España se tiende ahora por los elementos encargados de las operaciones de la retirada de los trigos añejos, a que éstos dejen de pesar cuanto antes como factor de desarrollo al normal desenvolvimiento mercantil.

Por los informes que conocemos, suministrados por los períodos respectivos, los trabajos de recogida de unas paneras para trasladar las mercancías a los almacenes receptores, van bastante adelantados en Burgos y en Salamanca, empiezan a cobrar actividad en Palencia y en Zamora, y la actividad en Valladolid, eso se espera al menos, en la de Valladolid y en las que vayan más rezagadas.

No hay que repetir que las dificultades naturales que surgen en toda labor que se empieza y hasta se improvisa, sobre todo, cuando es tan compleja como esa de llevar trigos de un punto a otro, variar trigos de un punto a otro, vigilarlos, examinarlos y pagarlos, se hubieran vencido mejor con un margen de tiempo mayor. Pero hay, sin duda, un cierto placer morboso entre nosotros dejando las cosas lleguen a un extremo del que no se puede padecer, y en ese trance, tomar la decisión forzada de enfrentarse con lo que venga. Las complicaciones, naturalmente, suelen ser mayores.

Nos guardaremos bien de culpar a nadie como responsable de esta situación. Hay un lugar común que carga todas las culpas a las circunstancias, pero tampoco las circunstancias son hijas de sí mismas muchas veces, sino de un conjunto de hechos que hemos presenciado todos los días y de consecuencias fácilmente previsibles.

Peró, en fin, no es hora de volver la vista atrás, sino de mirar a lo presente y a lo por venir con una visión clara y una voluntad decidida. Acontece, sin embargo, que no están coordinados todos los factores que integran la actividad de contratación mercantil. Concedamos el supuesto de que, transcurridos veinte días, la mayor parte de los trigos almacenados en paneras particulares o corporativas, han sido trasladados a las

dispuestas por las entidades encargadas de retirarlas, y que casi se ha logrado quitar el peso de las consabidas 400.000 toneladas sobrantes de la cosecha anterior.

¿Seguirá entonces el mercado con la paralización endémica de hace tiempo? Hemos de sospechar que no, y deseamos vivamente que sea así. Para ello es indispensable que la demanda se anime en términos que pueda absorber las existencias que, normalmente, acuden a los mercados.

Peró, ¿quiénes nutren esa demanda? La contestación es obvia: fabricantes y almacenistas; es decir: acaparadores de grano que luego vuelven a vender con una determinada ganancia en las operaciones. Es indudable que estos factores, de mucha cuantía en las ventas hasta hace dos años, han disminuido su capacidad adquisitiva de manera muy considerable, teniendo para ello como motivo principal, la excesiva intervención estatal o de sus organismos representativos.

Quiénes negocian por su cuenta necesitan libertad de movimientos y de mercados. Con libertad cabe establecer competencias, calcular negocios posibles y realizarlos.

Todas las medidas puestas en práctica para garantía de las operaciones de venta son un estorbo para esos elementos, "que no han sido sustituidos" convenientemente, en el mañana, la función de los almacenistas y negociantes particulares podrá ser suplantada por una organización sindical productora o de otro orden, pero organización.

Cuanto a los fabricantes de harinas tienen hace tiempo los vientos adversos. Hay que reconocer que se han concitado muchas cosas contra ellos. No hemos de discutir ahora la licitud de todos los re-

cursos, de uno y otro lado. La realidad, para el labrador, consiste en defender el precio de sus productos que obtiene con carestía de costo; y para el fabricante, que siente la nostalgia de tiempos mejores, algunos espléndidos que difícilmente volverán, la natural resistencia a que su negocio, que también se ha encarecido y complicado notablemente, pierda ningún margen de defensa para su mejor desenvolvimiento.

Ya es sabido que sobre un 33 por 100 de las fábricas existentes. Eso cuando funcionaban todas que, desde hace tiempo, hay un número considerable en holganza forzosa. Sus propietarios dicen que han dejado de molinar para no perder más y para evitar complicaciones mayores. Esta actitud puede estar muy justificada, pero no es admisible como solución definitiva. Sobre las fábricas de harinas, en ambas Castillas, en Aragón, en Navarra, en La Rioja, en Extremadura y en Andalucía, flota una parte considerable de la Economía nacional que no se debe malbaratar. En torno a esa industria, específicamente castellana, hay también intereses respetables y un número crecido de hombres que ganan su pan con el trabajo de todos los días, ahora también en todo involuntario. Es de un alto interés que los gobernantes atrapen todos estos factores para concordarlos en un régimen de equidad y que cada cual vuelva a su función. Pero al volver a esa función han de hacerlo con un poco de espíritu de sacrificio y otro poco de generosidad. Si en todos los negocios desapareciera el egoísmo exagerado, sus soluciones, muchas veces complicadas, se transformarían en sencillas por sí solas.

Cada cual ha de tener en cuenta que los tiempos no avanzan en balde y que es de necesidad ponerse a tono con los que vivimos. Si sobran fábricas molitoras, que venga la prohibición absoluta

de abrir una más, y que sean reguladas las existentes del mejor modo; es decir: con el menor daño posible para todos. La manufactura harinera es indispensable en los negocios del trigo. Si las fábricas privadas no moluran, los labradores tendrán que pensar cómo han de elaborar sus trigos. Y si no lo piensan ellos, habrá de pensarlo el Estado o esos consorcios o federaciones de que se habla.

Deliberadamente hemos dejado de aludir a las fábricas del litoral, que tanto han perturbado la producción de las del interior, emplazadas en las zonas propiamente productoras de trigo. Las situadas en Barcelona, por ejemplo, lo fueron cuando España tenía todavía colonias. Ahora resulta que en nuestra zona de protectorado marroquí se consumen harinas argentinas en cantidad mucho mayor que las españolas.

Aquellas fábricas "descentradas" que muelen en poco tiempo los trigos de las comarcas catalanas—y también las hay en Lérida, la provincia más cerealista de Cataluña—han sido causa de muchas importaciones de trigos; es decir: de desequilibrio en el negocio triguero-harinero.

Si un día se piensa en disminuir el número de aparatos molitorados, tendrán que pensar por ello razones de emplazamiento y de economía específica en el negocio harinero.

Las zonas no productoras de trigo, no tienen por qué recibir esta materia prima. A ellas deberían exportarse solamente harinas; eso sí, cuanto más finas y elaboradas con todo esmero, mejor.

Mientras un porvenir inmediato plantea en la realidad los problemas que se derivan de estos ligeros comentarios, que no olviden quienes no deben olvidarlo que la marcha normal de los mercados trigueros exige una actividad también normal en todos sus elementos integrantes. Lo contrario es moverse en un círculo vicioso y ya se han dado bastantes vueltas inútiles a su alrededor.

JUAN DEL AGRO

Valladolid, Agosto 1935.

Los productos del campo

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

El tiempo y las cosechas.—La semana ha sido de tiempo tranquilo y fresco, sin duda, por aquello de que "tras las tempestades viene la calma".

Continúan las tareas de trilla y limpia de granos en las eras, ya que las de siega pueden darse por terminadas, salvo algún "corro" retrasado.

Los mercados de trigos.—Las operaciones de retirada de trigos añejos en la provincia de Valladolid, se hacen un poco premiosamente. La Cooperativa de Medina del Campo procura salvar cuanto antes las dificultades de organización con que tropieza, pero no son cosa de un día.

Se ha recibido en la Jefatura del Servicio Agronómico provincial la primera remesa de dineros para el pago del trigo ajustado, es decir de lo que se pueda pagar con 45.000 pesetas. Naturalmente que apenas si hay para empezar y se espera que muy pronto han de recibirse nuevos e importantes envíos metálicos.

El mercado sigue paralizado y a pesar de todo. La Junta provincial de contratación hace algunos pequeños ajustes casi diarios, a los precios de tasa, y los fabricantes y compradores particulares muy desganados. Compran algo entre 44 y 44,50 en trigos averiados, y a 46 los corrientes buenos. Los mantobas se pagan entre 50 y 51,50, según clases, todo por quintal métrico, sin saco y en mercados de origen.

Y continuamos con la esperanza de que esto ha de mejorar definitivamente en un plazo corto. Ello depende de la voluntad y esfuerzo

Mercado de Barcelona

ABONOS

Por partida de vagón completo. Superfosfato de Hueso 18/20 por 100 ácido fosfórico y 1/2 ázoe, a 17 pesetas. Superfosfato de Cal 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, a 13,50 Superfosfato de Cal 16/18 por 100 ácido fosfórico soluble, a 12,50 Superfosfato de Cal 13/15 por 100 ácido fosfórico soluble, a 11,85 Sulfato de Amoniaco 20/21 por 100 ázoe, a 27,50. Nitrate de Sosa 15/16 por 100 ázoe, a 27,50. Nitrate de Cal 15/16 por 100 ázoe y 28 por 100 de cal, a 26,50. Sulfato de Potasa 90/92 por 100 equivalente a 49/50 por 100 potasa pura, a 34. Cloruro de Potasa 80/85 por 100 equivalente a 80/51 por 100 potasa pura, a 28. Sulfato de Hierro en grano, a 12,50.

Sulfato de Hierro en polvo, a 13. Moteria orgánica córnea natural 10/11 por 100 y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, a 38. Guano "Sant Jordi" número 1, 7/8 por 100 ázoe, 9/ por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, a 21. Guano "Sant Jordi" número 2, 5/6 por 100 ázoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 5/6 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, a 19. Abono orgánico "Sant Jordi" 3/4 por 100 nitrógeno orgánico y 5/6 por 100 ácido fosfórico total, a 15. Los superfosfatos sobre vagón Badalona o Mongat.

AZUFRES

Azufre Florista Extra "Sant Jordi" 99/100 por 100, el saco de 40 kilogramos, a 17,20. Azufre Refinado Extra-fino "Sant Jordi" 99/100 por 100, el saco de 40 kilogramos, a 18,80. Azufre Precipitado (gris), el saco de 40 kilogramos, a 10. Azufre Sublimado Flor Extra, el saco de 50 kilogramos, 25. Azufre Terrón corriente, los 100 kilos, a 35. Azufre Terrón refinado (panes), los 100 kilos, a 44. Azufre Cañón (en cajas), los 100 kilos, a 48. Sulfato de Cobre país, los 100 kilos, a 71. Sobre vagón Badalona o Mongat.

ACEITES

Acete de oliva. Corriente bueno, a 172 pesetas los 100 kilos. Idem superior, a 179. Clase fina, a 192. Idem idem extra, a 222. Mercado encamado. Llegadas en la estación del Morro un vagón de aceite andaluz y 5 del país. Por mar entraron 492 bidones de aceite andaluz y 00 del país. En camiones entraron 10 bidones de aceite del país. Acete de crujo. De color verde 1., de 135 a 139. Idem idem 2., de 131 a 135.

AZUCARES

Siguen en nuestro país a los elevados precios que vienen afirmandose, pudiéndose cotizar para el consumo, como sigue: Miel, de 152 a 154. Terciado, de 153 a 155. Centrifuge remolacha, de 156 a 158. Quebrado claro, de 162 a 164. Blanquillos, de 165 a 167. Granitos superiores, de 167 a 169. Blancos terrón P. G. Aragón, de 170 a 172. Idem idem P. G. Andalu, de 183 a 185. Paquetitas, de 200 a 202. Cortadillo, de 207 a 212. Por pesetas los 100 kilos.

CACAO

Sin arribos y continuando los precios bajos que rigen para el consumo, que son: Guayaquil Arriba, de 600 a 610. Idem Bala, de 580 a 590. Fernando Poo primera, de 360 a 370. Idem segunda, de 340 a 350. Idem tercera, de 310 a 320. Idem cuarta, de 285 a 295. Caracas primera, de 645 a 655. Idem segunda, de 600 a 610. Por pesetas los 100 kilos.

CAFES

Mercado encamado y los precios sin haber sufrido variación desde nuestra anterior reseña. Moka extra, de 825 a 835. Moka Longberri, de 755 a 765. Caracollitos desecrados, de 830 a 840. Caracollitos trillados, superiores, de 765 a 775. Caracollitos corrientes segundas, de 740 a 750. Yanco especial superior, de 845 a 855. Hacienda corriente, de 800 a 810. Caracas desecrado y similares, de 825 a 835. Trillados extra, de 785 a 795. Puerto Cabello y corrientes, de 775 a 785. Java Robusta, de 710 a 720. Palembang, de 685 a 695. Pasillas, de 675 a 685. Todo pesetas los 100 kilos.

CANELAS

Ceylán extra, a 10,20 pesetas el kilo. Idem primera, a 9,75. Idem segunda, a 9,60. Idem tercera, a 9,50. Idem cuarta, a 9,40. Quillings a 8,75. Rasuras Ceylán, a 6,75.

PIMIENTAS

Singapore blanca, a 14. Idem negra, a 10,90. Penang y Tallicherri, a 10,65. Tabasco o Jamaica, a 10,10. Singapore blanca en grano, a 13,75. Idem idem en polvo, a 14,75.

Idem negro en grano, a 10,50. Idem idem en polvo, a 10,75. Pimentillo, a 0,50. Por pesetas el kilo.

CLAVILLOS ESPECIALES

Clase superior, a 11,75. Destilados, a 6,45. Por pesetas el kilo.

VAINILLAS

Borbón, de 12/14 cm., de 40 a 45. Borbón extra negra, de 4/18 centímetros, de 45 a 50. Tahity, de 12/14 cm., de 34 a 40. Tahity, extra negra, de 14/18 centímetros, de 40 a 45. Todo pesetas el kilo.

TES

Negro, a 8 pesetas el kilo. Verde, a 9.

COMBUSTIBLES

Carbones ingleses. Inglaterra.—Los fletes continúan fáciles, los carbones con poca demanda, no así las antracitas que

PARA "EL ADELANTO"

Actualidad agrícola

El seguro contra los pedriscos

El acuerdo tomado en el Consejo de Ministros celebrado el día 8 del corriente mes, relativo a la obliteración en todos los labradores de hacer el seguro de sus cosechas contra los daños causados por el pedrisco, merece el sincero aplauso de cuantos estimen—como lo estimamos nosotros—un verdadero acierto todo cuanto contribuya a aumentar las medidas de previsión que puedan rodear de las máximas garantías la vida de los cultivadores de la tierra.

Hace pocos años, la Diputación de Segovia intentó formar una mutualidad o entidad análoga, con fines parecidos, aunque limitados al área de aquella provincia y si no recordamos mal, en fecha pretérita, que no alcanza más allá de unos meses, el gestor de la de Valladolid y labrador muy calificado don Cándido Martín, propuso a sus compañeros en la Corporación provincial, y así se acordó, impulsar y patrocinar la creación de un organismo que pudiera resolver en la práctica, de modo normal y permanente, todas las calamidades que se ciernen sobre los campos, por meteoros atmosféricos destructores durante la época veraniega. Alguna vez se ha tratado también de remediar, en la forma del seguro, los daños que los hielos primaverales, sobre todo en esta Meseta castellana, causan en las cosechas que se hallan entonces en ciclo de desarrollo o en situación embrionaria.

En todo momento, vengan de donde vinieren y sea quienquiera el que las patrocine, todas estas iniciativas han merecido nuestro modesto y entusiasta apoyo.

Se trata ahora de un proyecto de Gobierno, de amplitud nacional y referido a los daños causados por los granizos estivales, que merece todas las colaboraciones y el apoyo decidido, en primer término, de los interesados. Cuando el proyecto inicial haya cristalizado completamente en la práctica y responda en ella a una organización experimentada, se podrá pensar en nuevas secciones del seguro nacional oficial, que alcance a los daños por hielos, a los riesgos de granizos, etc. Ya sabemos que existen algunos aspectos de esos seguros; pero ha de ser conveniente buscarles más amplias aplicaciones en todo caso.

Damos también por sentado que el Departamento encargado de organizar el seguro nacional contra los daños ocasionados por los pedriscos—y el más indicado parece el de Agricultura, o el que le sustituya—hará un estudio completo de los complejos factores que han de jugar constantemente en el desenvolvimiento de la entidad oficial aseguradora.

Las compañías particulares que operan a primas fijas tienen establecidos para estos riesgos tantos por cientos elevados. Se trata, evidentemente, de los que se conocen en el lenguaje asegurador profesional con el calificativo de riesgos malos. Y por eso son caros. A pesar de sus primas crecidas, los riesgos cubiertos, no siempre han sido "buen negocio" para las entidades que los garantizaban. Pero el Estado, en este respecto como en otros de previsión, de amparo o de obligación social, no puede, no debe ser la entidad ejecutora que haya de aspirar a hacer negocio mercantil. Tampoco ha de actuar con pérdidas seguras, ni mucho menos, porque tiene otras muchas obligaciones justas.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

umentan de un cheilin en tonelada.

Se cotizan a saber: Cardiff brasa, a 110. Cardiff primera, a 86. Rhonda Fragua, a 102. Antracita cobbles, a 160. Antracita nuts, a 160. Antracita Beans, a 125. Antracita peas, a 105. Llama Ben Sp., a 85. Newcastle, a 78. Cok Patent, a 115. Panes corona, a 105.

Carbones asturianos

Asturias.—La demanda es muy pobre, los turnos breves. Se detallan como sigue: Criado, a 87. Galleta, a 87. Granza, a 77. Menudi, a 70. Ambas cotizaciones son por mil kilogramos sobre carro muelle precio neto.

JUAN DE TABARA

Valladolid, Agosto 1935.

to punto, como rutas de nubes dañosas, puede aportar antecedentes de interés.

Todo esto quiere decir que habrá que aplicar coeficientes muy distintos, no sólo en provincias diferentes, sino en pequeñas zonas agrícolas, para que las primas resultantes tengan en su distribución la máxima equidad. Hay término que tiene la fortuna de no haber sufrido nunca los daños del pedrisco, otros que lo padecen con cierta periodicidad y algunos que lo reciben como una calamidad frecuente e imparable. El hecho natural y explicable, es que las zonas a las que sean mucho más castigadas por la piedra que las bajas.

La futura entidad aseguradora ¿qué sistema va a adoptar? El de primas fijas, en principio y para estos menesteres, nos parece inaplicable. ¿El de mutualidad? Ya lo discutirán y lo resolverán los técnicos. El sistema mutualista tiene siempre la ventaja de que acostumbra a las gentes a practicar una forma de cooperación que tanto necesita desarrollarse entre nuestros agricultores. Ha de ser un bien todo cuanto de alguna manera les oblige a salir de su aislamiento suicida. Se ha predicado mucho, y con escasos resultados hasta hoy, acerca de todas las formas de cooperación, que hubiera resultado en los campos muchos problemas latentes.

El cobro de las cantidades destinadas a la entidad aseguradora de los riesgos del pedrisco, siendo cosa del Estado, puede encontrar su forma más sencilla, cómoda y barata, en un tanto por ciento, o por mil, el que corresponda en cada comarca—porque tal vez su justicia exija distribuirlo por comarcas—que pueden ser recargado sobre las cuotas de la contribución territorial.

Que se alamen los agricultores por este nuevo impuesto que ha de ser seguramente insensible e insignificante y capaz de proporcionarles grandes beneficios. Es preciso acabar con esas lamentaciones dolorosas de todos los años, por ruinas de cosechas causadas por desbordamiento de ríos o por nubes aciagas, que tienen su tradicional y siempre menguado epílogo en el expediente de auxilios que llegan tarde y en mucha menor cuantía de la necesaria. Ello es explicable porque incurre en el engorroso comodin de que sea el Estado quien lo resuelva todo. Y el Estado puede resolver muchas cosas bien, si antes las prepara de modo conveniente.

Y el modo consiste en que para que los ríos no se desborden, es preciso encancharlos y repoblar sus laderas, así como para garantizar los daños de los granizos en las cosechas, lo único viable es prevenir esos daños con el dinero de todos y mediante una organización adecuada. ¡Ah, y que no se quiera, en nombre de ésta, improvisar una burocracia frondosa, complicada e inútil! Los servicios del seguro contra los daños de las granizadas, pueden desempeñarlos media docena de funcionarios competentes y trabajadores en la oficina central del Ministerio. En las dependencias provinciales pueden constituir un complemento de cualquier negocio agronómico.

Y en los labradores un poco de generosidad. Que piense el de Andalucía que dos céntimos en su cuota contributiva, juntos con otros céntimos, pueden formar el caudal indispensable para salvar de su ruina a los hermanos que viven en las estribaciones de la Sierra Cebollera o de los elevados picos del Moncayo.

JOSE MARIA PALACIO

Hydro Eléctrica de "El Chorrón,"

TARIFAS

De conformidad por lo propuesto por la Jefatura de Industria, en la instancia dirigida a este Gobierno civil por don Carlos Moreta, en solicitud de modificación de tarifas de suministro de energía eléctrica a los pueblos de La Maya y Pelayos, visto el expediente instruido en que informan favorablemente el Ayuntamiento de La Maya y la Cámara de Comercio, y no lo hacen en el plazo reglamentario el Ayuntamiento de Pelayos y la Cámara de la Propiedad, he resuelto, en uso de las atribuciones que me confiere el art. 82 del Reglamento de Verificaciones eléctricas y regularidad en el suministro de energía, aprobar las siguientes tarifas:

Lámpara fija de 15 vatios al mes	1,75 pesetas.
id. id. 25 id. id.	2,75 id.
id. id. 40 id. id.	3,75 id.
id. id. 60 id. id.	5,50 id.
Impuestos del Estado no comprendidos.	
Por lámpara conmutada, cincuenta céntimos más cada una, más los impuestos.	
Derechos de empalme	
Instalación de 1 ó 2 lámparas	1,50 pesetas.
id. 3 a 5 id.	2,50 id.
id. 5 a 10 id.	3,50 id.
id. de 10 en adelante	6,00 id.

No se percibirán los derechos de empalme cuando la acometida se haga con la cooperación económica de los abonados. Salamanca, 30 de Julio de 1935. — El Gobernador civil, José María Friera.

Hotel Restaurant "GRANJA DOREE," CAFE-CERVECERIA. Teléfono 1340 BODAS, BANQUETES Y LUNCHS - CONSULTEN PRECIOS

BAÑOS DE LEDESMA REUMATISMO - CATABROS - PIEL

GRAN HOTEL.—Dos cocinas y dos comedores independientes para todos los comensales a su gusto: Comodidad, limpieza y esmero en todos los servicios: Instalación insuperable de baños, inhalaciones, pulverizaciones, duchas escocesas y baños de asiento: Hermosa estufa natural, única en su género: Cámaras frigoríficas: Clima ideal: EL BALNEARIO DE LEDESMA es el más moderno y mejor instalado de España, siendo el de mayor concurrencia de la provincia

Temporada oficial: Del 15 Junio al 30 Septiembre

DIA 21. EXTRAORDINARIA corrida. SEIS toros de don Atanasio Fernández, de Campocerrado (Salamanca), para los matadores

Lorenzo Garza y Luis Castro (El Soldado). Despacho oficial de la Empresa para los abonados y público en general, Zamora, 23, frente al Banco Español de Crédito

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 692,0. Sombra, 32 4. Mínima, 10 4. Seco, 31,0. Húmedo, 19,0. Viento, W.—fuerza, 1. Oleo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol: 5,27; pas. mer. 12,18; pón. 19,10.
AGOSTO 18 Domingo
Santos Juan, Crispo, presb.; Agapito, Hermes, Eerapion Polieno y Floro, mrs.

ESTAMPA ALBERCANA

EL OFERTORIO

¡Fiesta de la Asunción en la Alberca...! Hemos llegado a tiempo de presenciar la solemnidad religiosa en el templo casi catedralicio... Sentados en bancos de castaño, a uno y otro lado de la nave, están las autoridades y mayordomos con sus cetros. En dos bandos, como en la capilla universitaria salmantina.

Nuestra atención se fija en el púlpito, de granito, ornado de bellos relieves platerescos, que representan los cuatro Evangelistas con el conocido símbolo del tetramorfos. ¡Qué aleccionadora sentencia para los que ocupan la sagrada cátedra; se debe predicar el Evangelio y solo el Evangelio!

Ya sale la procesión. De un desorden admirable con los mozos que llevan los estandartes, los pendones de damasco que azota el viento, la magnífica cruz parroquial, los hombres alumbrando, vestidos de las severas anguarinas y larguissimas capas, mujeres, niñas, y detrás, la Virgen morena, cuya carita enmarca el rostrillo de plata... Por fin, el clero y detrás el pueblo. Ya está la Virgen en la plaza, colocada sobre un improvisado altar, debajo de la Casa Consistorial. Va a empezar el ofertorio.

Se necesitaría el pincel de Goya, para recoger todo lo españolísimo de la estampa que ahora se ofrece en la plaza de la Alberca, y así evocar el conjunto de casas que la forman con sus porches que sostienen columnas de granito con zapatas y capiteles de bolas, cabezas y bichas; con las corridas balconadas totalmente ocupadas de mujeres con sus niños en los brazos, mozas, viejas... vestidos con los típicos trajes tan llenos de color y en los que resfulgen los oros y gemas.

Y en el empedrado suelo, a un lado y a otro de las andas de la Virgen, lo mismo que en la iglesia, los hombres con sus vestidos de fiesta, luciendo los paños finos, las felpas de alegre y vistoso color y hasta las mangas de las camisas de lienzo crudo, con puños de complicados "deshilados" y todo ello realizado por las colgantes botonaduras de otro y plata que suenan al andar...

Va a empezar el "ofertorio" Toca el tamboril; el clero ha tomado asiento al lado de la Virgen... Las campanas voltean alocadas en la alta torre... Infinidad de cohetes y bombas atruenan el espacio... Está ya despejado el carril de la ofrenda. De un lado sale el señor Alcalde, con su capa, que toca el suelo y el capillo de recordadas puntas; del otro surge el señor Juez, y juntados en el centro, avanzan hacia la Virgen, haciendo genuflexiones hasta llegar al pie de la Virgen y depositan la ofrenda en la bandeja. Después, las demás autoridades y luego los mayordomos, que empuñan en sus manos los cetros de la mayordomía.

Inmediatamente detrás ofrecen las mayordomas. A éstas las van a buscar los mayordomos,

Coincidiendo con las típicas fiestas del pueblo serrano de La Alberca, la Junta provincial de Turismo, organizó con el éxito de las anteriores, una excursión con el fin de que pudieran presenciarse las emotivas escenas de la procesión y ofertorio, que constituyen uno de los motivos más plenos de colorido del folklóre salmantino. Y al mismo tiempo las autoridades provinciales, invitadas por el Ayuntamiento de La Alberca, dieron un mayor realce a las fiestas.

El autocar organizado por la Junta provincial de Turismo, salió de Salamanca a las ocho de la mañana, realizando el viaje felizmente. Formaban en la excursión las siguientes personas:

- Doña Antonia Vicente Collantes. Doña Elisa García, de Ramos. Doña María Martín. Doña Marcelina Martín, de Sánchez. Doña Victoria Alonso, de Wulf. Doña Aurora González, de Méndez. Doña Manuela García, de Aboy. Señorita Concha Méndez. Señorita Julia Astudillo. Señorita Angeles Portero. Don Agustín Aboy. Don Ángel Seseña. Don Francisco Mendizábal. Don Román Ramos. Don Bernardo Martín. Don Luis Fraile. Don Máximo Peña. Don Antonio Calama. Don Aurelio Bueno. Don José Perdigón. Don Juan Doat.

TURISMO
CON ASISTENCIA DE LAS AUTORIDADES PROVINCIALES SE CELEBRAN, EN LA ALBERCA, LAS TIPICAS Y BRILLANTES FIESTAS DE LA ASUNCION

Un banquete en Mogarraz. Discursos.-La excursión organizada por la Junta provincial de Turismo

mos, y generalmente se hacen acompañar por otras mujeres de su familia o amistad, a excepción de la que está de luto, que va sola con los mayordomos, como luego pudimos observar. Cuando ofrecen las mayordomas, arrecia el estruendo de las bombas, que algunos mozos resisten impávidos la explosión sin soltarlas; voltean más alegres las campanas y hasta el tamborilero borda requilorios con flauta y tamboril, si es guapa la moza que ofrece.

Los hombres ofrecieron con gravedad, con el paso lento de hombres libres, que dijo Plautus; la manera de andar de estas damas albercanas, tanta tal elegancia y distinción, que sin hipérbolo afirmo que no concluyo más ritmo, tan señorial y popular, que cuando el pueblo sabe hacer de señor no hay nada que le iguale; pues es cristiano viejo y sabe que todo es de todos y todos lo mismo debajo de Padre común.

¿Pero qué ocurre? Han caído las campanas y el tamboril. Los mayordomos acompañan ahora a una señora enlutada y sola que lleva un niño en los brazos. Yo no sé quién es esta mujer albercana; sólo sé que ha perdido a un ser querido hace dos meses, quizás a su esposo y que sabe que puede guardarse el más riguroso luto, y, sin embargo, presentarse en la Plaza pública el día de la fiesta a hacer la ofrenda a la Virgen... También de estas damas albercanas pueden aprender algunas que se llaman muy cristianas y hasta dejan de ir a misa durante el luto. Pero hemos quedado, en que en la Alberca, y este es el mayor timbre de gloria de este pueblo, las cosas aún tienen vida, que esto que algunos señoritos, acaso juzgen antiguallas, además de ser bellísimas antiguallas, es profundamente español y cristiano, que ya es algo. Así estaba todo tan entonado en la fiesta, hombres, mujeres, calles y plazas. Los hombres, legítimos descendientes de "aquellos hombres buenos e Concejo"; ellas, herederas de aquellas mujeres que se llamaron Doña Constanza, Doña Guimar, Doña Mellenda, que al morir sus esposos firmaban sus cartas y documentos: "La triste viuda del Duque de Alba". "La sin ventura doña Catalina Maldonado..."

¡Alberca, pueblo españolísimo...! Sigue haciendo tu ofrenda a Nuestra Señora, la Concebida sin pecado... y que los rústicos pastores digan la "loa" en el solano, frente a la iglesia de donde salió el teatro de Lope y de Calderón. Que no se acaben tus tradiciones, sino que duren por los siglos de los siglos...

Aquí, el lector malévolo ha dicho un "Amén" como una cosa. Pues sepa que yo lo suscribo.

ANTONIO GARCIA BOIZA

Don Julián Fernández. Don Eusebio Iglesias. Don José García Criado. Don Antonio Berjillo y Señorita Fernandita Solís.

A las nueve de la mañana, salieron en dos coches, el Gobernador civil de la provincia, señor Frieria, el Presidente de la Diputación provincial, don Luis García Romo, el primer teniente de alcalde y gestor de la Corporación provincial, don José María Viñuela, el asesor de Cultura de la Diputación, don Antonio García Boiza, el inspector de Policía, don José Cervera, el doctor don Jesús Escanilla, el notario don Roberto García Isidro, el fotógrafo don Ramón Buxaderas, y los periodistas don José Juanes, por "La Gaceta Regional", y don Gabriel H. González, por EL ADELANTO.

También acudieron a las fiestas de La Alberca, el arquitecto provincial, don Eduardo Lozano, con su señora, doña Florencia Sainz y sus hijos, Eduardo y Carlos; el coronel de la Guardia civil, don Ildefonso Blanco, con su esposa, doña Adela Hernández y su bella hija María Teresa.

EL RECIBIMIENTO. — PROCESSION Y OFERTORIO

Las autoridades y excursionistas fueron recibidos, en la Plaza de La Alberca, por todas las autoridades y representaciones, y la mayor parte del vecindario, que se hallaba congregado en la Plaza.

Los visitantes, ocuparon varios balcones de la Plaza, desde don-

de presenciaron el tradicional ofertorio.

La misa fué oficiada por don Arsenio Puerto, provincial de los Dominicos de Aragón, ayudado por los sacerdotes, don Antonio Calama Inestal y don Pedro Francisco Hoyos.

Terminada la función religiosa, se organizó la solemne procesión, que se dirigió a la Plaza, donde había de tener lugar el ofertorio.

En primer lugar, hicieron el ofertorio los señores que forman la

municación el pueblo de Mogarraz con Miranda y, por tanto, con todo el centro de la serranía, ya que la comunicación se hace ahora penosa, teniendo en cuenta que son sólo seis kilómetros los que separan a Mogarraz de Miranda del Castañar.

Después tuvo un cumplido elogio para las autoridades y visitantes, haciendo resaltar la personalidad del distinguido escritor, don Francisco Mendizábal que, a pesar de ser vallisoletano, se había dis-

tribuido las bellezas salmantinas, terminando con vitores a Asturias, a Salamanca, a España y a la República, que fueron contestados por todos con el mayor entusiasmo.

Por último habló el secretario de la Audiencia, don Aurelio Bueno, consecuente excursionista. Dijo que consideraba como un deber, después de haber hablado las distintas representaciones, llevar la voz de sus compañeros de viajes, agradeciendo de esta forma las atenciones recibidas, y haciendo un cumplido elogio de estas excursiones, que han servido para dar a conocer la provincia salmantina.

Don José María Frieria, Gobernador civil, pronunció un breve y emotivo discurso. Dijo que se con-



Las autoridades salmantinas con los excursionistas y algunos vecinos del pueblo de Mogarraz

Corporación Municipal, siguientes: Don Manuel Cereceda, don Fidel Bermejo, don Ramón Luis Hoyos, don Pedro Sánchez, don Gregorio Simón, don Román Puerto y don Demetrio Maillo.

Seguidamente el señor Mendizábal, catedrático de la Universidad de Valladolid, se levantó a hablar, pronunciando un brillantísimo y documentado discurso sobre las bellezas y folklóre salmantino.

Hizo un canto a Salamanca, afirmando que en aquel momento Valladolid se unía cordialmente a la ciudad charra en homenaje paternal y sincero a la serranía salmantina.

UNA EXCURSION A MOGARRAZ

Terminado el Ofertorio y el retorno a la iglesia, de la procesión, las autoridades y excursionistas fueron obsequiados en el Ayuntamiento con dulces y refrescos.

Después se visitó el pueblo y sus alrededores, marchándose seguidamente al pueblecito serrano de Mogarraz, donde se había preparado un verdadero banquete.

A la entrada del pueblo esperaban al señor Gobernador civil, autoridades y acompañantes, el alcalde, concejales y demás representaciones, así como todo el vecindario, tributándoseles un entusiasta recibimiento, con vitores al señor Frieria y García Romo.

Se dispararon infinidad de cohetes y los visitantes fueron cumplimentados por las autoridades y vecindario.

La comida tuvo lugar en el magnífico salón del "Café Retiro", propiedad de nuestro buen amigo y el prestigioso industrial serrano, don Francisco Calama, que se desvivió en atenciones para con todos.

El señor Calama organizó un espléndido banquete, que fué servido de manera magnífica, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses, paella, pollos, truchas y tencas, cabrito asado y jamón serrano. Postres: quesos, frutas del país y dulces. Vinos de la tierra, blanco y tinto y Jerez. Champán, café, licores y habanos.

Todos los comensales tuvieron los mayores elogios para la esplendidez del señor Calama, que hizo un verdadero alarde en honor de los excursionistas.

DISCURSOS

A los postres se pronunciaron varios discursos.

Primeramente el médico don Antonio Calama Sanz, con serrano, pronunció brillantes frases, exaltando las bellezas de la serranía salmantina, aprovechando la ocasión para hacer presente al señor presidente de la Diputación la satisfacción de los vecinos de Mogarraz si se acordase por la Corporación provincial la construcción de un camino que pusiese en co-

tinguido frecuentemente en su amor a Salamanca, a la que había dedicado brillantes crónicas en "A B C" y "Blanco y Negro".

Seguidamente el señor Mendizábal, catedrático de la Universidad de Valladolid, se levantó a hablar, pronunciando un brillantísimo y documentado discurso sobre las bellezas y folklóre salmantino.

Hizo un canto a Salamanca, afirmando que en aquel momento Valladolid se unía cordialmente a la ciudad charra en homenaje paternal y sincero a la serranía salmantina.

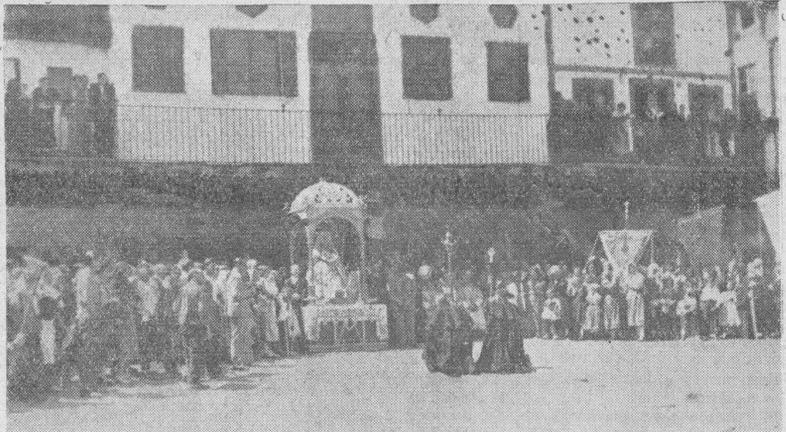
Terminó brindando por la prosperidad de ambas ciudades y por España entera.

sideraba un salmantino y que como tal había sabido sentir toda la emoción de sus bellezas, que habían culminado en el acto del Ofertorio, presenciado en La Alberca.

Asturias, su tierra natal, y Salamanca, compartían en su vida sus más grandes amores, haciendo resaltar la importancia de estas excursiones, de las que era el mayor entusiasta y organizador don Enrique Wulf Martín, secretario de la Junta.

Dijo que para continuar esta labor, debía constituirse una entidad, que fuera la encargada de organizar esas excursiones.

En brillantísimos párrafos des-



Los solemnísimos momentos del Ofertorio, en La Alberca.—Arriba: La imagen de la Virgen de la Asunción, recibiendo la ofrenda de dos albercanos. Abajo: el típico momento de la llegada de la Virgen a la Plaza del pueblo

(Fotos Wulf Martín).

CAMARA DE COMERCIO

El problema del alumbrado. - Una proposición del representante de la Cámara de la Propiedad Urbana

Anoche, a las ocho, en la Cámara de Comercio y presidida por el señor García de Arriba, se reunió la comisión de representantes de entidades que fué designada el sábado último en la reunión que tuvo lugar en este mismo centro.

Primeramente la Comisión conoció de la siguiente moción del representante de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Ludovino Corbo, y que dice así:

"A la Comisión

La Cámara de la Propiedad Urbana de la provincia de Salamanca sòmete a la consideración de esta Comisión las siguientes sugerencias, por si tiene a bien hacerlas suyas y laborar para acabar con los abusos que en ellas se detallan, bien entendido que si la Comisión no creyese oportuno el ir contra los abusos que apuntamos, esta representación se vería en la necesidad de retirarse de esta Comisión:

La Compañía de la luz solamente cobra el contador cuando el consumo excede del mínimo, en cambio nuestro Ayuntamiento cobra el contador del agua en todos los casos: exceda o no del mínimo.

La Compañía de la luz, cobrando un mínimo de cinco pesetas, exige una fianza de veinte pesetas, en cambio nuestro Ayuntamiento para un mínimo de 2,50 pesetas exige al inquilino, para darle agua, una fianza de 25 pesetas, y decimos al inquilino, porque al propietario no le exige fianza de ninguna clase.

La Compañía de la luz es cierta que nos obsequia con muchos apagones; pero señores, el Ayuntamiento tiene sin agua multitud de vecinos, a calles enteras y el agua la cobra, yo veo en nuestro Ayuntamiento, como empresa del agua, los mayores abusos en sus relaciones con el vecindario. Se quiere obligar a la empresa de la luz a hacer las acometidas a las casas; pues bien, el Ayuntamiento tampoco hace esas acometidas, con la agravante de que mientras la corriente eléctrica la tenemos en la fachada del edificio, el agua hay que ir a buscar a ciento y a doscientos metros de la vivienda, en muchos casos.

Así, pues, señores, si los abusos se combaten en ambos organismos, la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Salamanca formará parte de esta Comisión, de lo contrario, con harta sentimiento, declina el honor de formar parte de ella."

Se tomó el acuerdo de que la Cámara de la Propiedad se adheriera a los acuerdos adoptados por las entidades representadas y que en una próxima asamblea se llevara este asunto de la Cámara de la Propiedad, contando con el apoyo de las entidades que están representadas.

Conoció asimismo de las peticiones aprobadas en la asamblea a que aludimos anteriormente, adicionadas con algunas sugerencias de las entidades y se tomó el acuerdo de hacer un razonable escrito comprensivo de dichas peticiones y elevarlo a la empresa, para que la estudie con el mayor detenimiento.

De esta magnífica excursión daremos los oportunos detalles.

REGRESO

A las cinco de la tarde, después de haber visitado el pueblo de Mogarraz, acompañados los excursionistas por el alcalde, don Juan José Inestal; párroco, don Francisco Benito; teniente de alcalde, don Antonio Martín, y por entusiastas serranos, entre ellos Agustín López Mauro, se emprendió el regreso, siendo despedidas las autoridades y excursionistas con idénticas muestras de entusiasmo y vitores al señor Gobernador civil y presidente de la Diputación.

En La Alberca los excursionistas presenciaron el típico baile en la plaza, y a las seis y media se reanudó el viaje a Salamanca.

El señor Gobernador, el presidente de la Diputación y sus acompañantes se detuvieron unos momentos en el convento de franciscanas de Porta-Celi, de El Zarzoso, entablándose una animada charla con las religiosas en el Claustro y siendo obsequiados los visitantes con el exquisito refresco de limón que tan admirablemente preparan las monjas.

Las religiosas agradecieron la atención, constituyendo esta visita un momento de extraordinaria emoción.

LA PROXIMA EXCURSION

Según se nos anuncia, la próxima excursión que organizará la Junta provincial de Turismo será el día 25, a Segovia, festividad de San Luis, y que con tal motivo correrán las fuentes de La Granja.

El precio del asiento costará veinte pesetas.

De esta magnífica excursión daremos los oportunos detalles.

EXTRAIVIO.—El día 4 del actual, desapareció de Escorial de la Sierra un burro de tres a cuatro años, pardo, oscuro, bastante lanudo, sin herrar. Su dueña, María García Varas, en dicho pueblo.

COMPRA DE ORO Y MONEDAS.—Por necesitar grandes cantidades, pago los más altos precios. Por cada duro oro moneda, pago 11,50 pesetas. Sólo hasta el día 22. Pensión Salmantina. Azorfranal, 34.

SEMILLAS.—Los Cubanos. Edificio del Gran Hotel. Esta casa ofrece semilla de escarola, repollo y nabo, que se siembran en este mes.

Empresa de Teatros

Durante los días de la Feria de Septiembre, actuarán en los Coliseos de esta capital, las notables compañías de VALERIANO LEON, MARCOS REDONDO, DIAZ ARTIGAS y la nueva compañía titular del CIRCUITO, reforzada con los artistas Bassó Navarro, Fernando de Granada y Tina Gascón con repertorios nuevos